

\_\_\_\_\_, Chih., a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017

Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel  
Comisionado Presidente  
Instituto Chihuahuense para la Transparencia y  
acceso a la Información Pública  
Presente.-

Por este conducto me permito solicitar a usted el registro ante ese instituto, del comité de transparencia y de la unidad de transparencia de la persona moral cuyos datos aparecen al final del presente escrito, en los términos de los artículos 35 y 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua emitida por el H. Congreso del Estado, publicada en el periódico oficial del Estado el día 29 de agosto de 2015 y que entró en vigor el 04 de mayo de 2016.

Por lo anterior, me permito hacer de su conocimiento que el Comité de Transparencia estará integrado de la siguiente manera:

Presidente: \_\_\_\_\_  
Secretario: \_\_\_\_\_  
Vocal 1: \_\_\_\_\_

Así mismo, en mi carácter de Titular de dicho comité le informo que la Unidad de Transparencia estará integrada de la siguiente manera:

Responsable: \_\_\_\_\_

Adjunto al presente, copia del acta constitutiva de la institución que represento para los efectos conducentes.

En espera del registro correspondiente, quedo de usted.

**Atentamente**

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma del Presidente del Consejo Directivo

Nombre de la Organización: \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_  
Correo Electrónico: \_\_\_\_\_